



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL

Conforme al artículo 18 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, el quinto día después de concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Comisión Electoral proclamará la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos.

El calendario electoral aprobado fija esta fecha el día 18 de octubre de 2026.

Dentro del plazo reglamentario se presentaron las siguientes candidaturas a los estamentos que se indican:

SOLICITUD DE CANDIDATURAS				
Clubes Deportivos y Secciones Deportivas				
Nº	ENTIDAD	REPRESENTANTE		
		NOMBRE	APELLIDOS	CARGO
1	CLUB ESQUÍ MONACHIL SIERRA NEVADA	MANUEL	CASTRO BARRALES	PRESIDENTE
2	C.D. SOCIEDAD SIERRA NEVADA	JUAN ANTONIO	FAJARDO UREÑA	PRESIDENTE
3	C.D. DE ESQUÍ CAJA RURAL DE GRANADA	JOSÉ LUIS	TORRES BUSTOS	PRESIDENTE
4	C.D. HIELO GRANADA	ESTEVEN	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
5	C.D. ESQUÍ NAZARÍ CAIXABANK	FRANCISCO JAVIER	OCAÑA WIHELMI	SECRETARIO
6	C.D. DUHHUELLAS MUSHING	EVA	SANZ MUÑOZ	PRESIDENTA
7	C.D. MOUNTAIN SERVIES SIERRA NEVADA	JENIFER	PÉREZ REDONDO	PRESIDENTA
8	C.D. NEVADA SPORT CLUB	JOSÉ ANTONIO	MORALES ROSAS	PRESIDENTE

Deportistas			
Nº	NOMBRE	APELLIDOS	CLUB
1	MANUEL	LOZANO GARCÍA	CLUB ESQUÍ CAJA RURAL DE GRANADA
2	CARMEN	RUIZ RUBIO	C.D. ICE TEAM COSTA DEL SOL
3	FERNANDO	GALVÁN CAÑAMERO	C.D. DE CURLING LOS COMPADRES
4	VIRTUDES	SÁNCHEZ MANZORRO	C.D. CANICROSS CADIZ
5	MARÍA ESTHER	CARVAJAL RODRÍGUEZ	C.D. SABIKA
6	IRENE	GALLEGOS CAMACHO	CLUB DE ESQUÍ CAJA RURAL

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245



Entrenadores y Entrenadoras		
Nº	NOMBRE	APELLIDOS
1	RAQUEL	RIENDA CONTRERAS
2	CARLOS	SANTANDREU DEL CARPIO
3	JAVIER	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
4	JULIO	CASTRO REINOSO

Árbitros, Jueces y Delegados Técnicos y Árbitras, Juezas y Delegadas Técnicas		
Nº	NOMBRE	APELLIDOS
1	LUCÍA	JALDO PÉREZ
2	DAVID	RODRÍGUEZ GARCÍA

Una vez analizados los requisitos reglamentarios, cumpliendo todas y cada una de las presentadas los mismos, tras admitir todas ellas, y sin ninguna exclusión, todos los miembros de la Comisión Electoral, en el día de hoy, 18 de octubre, han adoptado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

PROCLAMAR PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL POR CADA ESTAMENTO.

Conforme al artículo 18.4 de la mencionada Orden, la admisión de las candidaturas podrá ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda.

Publíquese esta resolución en la página web de la Federación, en el apartado Elecciones, y dese traslado de la misma a las candidaturas proclamadas a efectos de su conocimiento expreso.

En Granada, a 18 de octubre de 2026.

LA COMISIÓN ELECTORAL

El Presidente: Francisco José Bueno Guerrero

FRANCISCO JOSE BUENO
GUERRERO (SW)

Firmado digitalmente
por FRANCISCO JOSE
BUENO GUERRERO (SW)
Fecha: 2026.10.18
21:42:56 +02'00'



Federación Andaluza de Deportes de Invierno
C/ Carmen de Burgos 14. 18008 Granada. Telf. 958521245

